SANTORAL.

Cada libra de chocolate **Verdad** lleva un cromo finisimo de diferentes imágenes describiendo la historia del santo y distintas oraciones muy utiles para los actos religiosos.

Puede el que compre chocolate **Verdad** hacerse de la colección completa de todos los santos é imágenes célebres cuyo valor no alcanzaria á todas las personas que fueran à comprarlo

El más bonito y deseado de to los los regalos es el Santoral que llevan dento las libras de chocolate **Verdad** de venta en todos los estrblecimientos de ultramarinos.

LAARGENTINA

GRAN CONFITERÍA Y PASTELERIA

DE PEDRO NAVAJA MORENO. 32, Soledad, 32.

BADAJOZ.

El dueño de este acriditado establecimiento ofrece à sus clientes y público en general gran variación en todos los artículos de Confitería y Pastelería

Rocibe cuantos encargos se le hagan para bodas, bautizos y santos, y pone gratis el servicio que necesiten sus clientes.

Para regalos, variedad en cestas, platos, cristal y otros muchos objetos, á un precio módico. Con el fin de obsequiar á sus clientes, ha obtenido un precioso fonógrafo, invento de Edissor, el más perfeccionado hasta el dia, y regala un billete de entrada á la persona que haga de gasto 50 céntimos.

¿Quereis ver la última perfección del Fonógrato? en

> La Argentina, 32, SOLEDAD 32.

ILA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS

BERNARDO GUERRERO.

En esta acreditada casa se han recibido para la presente temporada grandes surtidos de

NOVEDADES

en patenes, cheviots, acmures, jergas, vicuñas y otros géneros de lana para TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

Especialidad en capas, mantas para viaje, impermeables, fajas, y chalecos de ballaca en todas sus clases.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ

INTERESANTE.

En buenas condiciones se vende un estrujón y varios objetos para bodega.

Darán razón, San Andrés, 19.

SE ADMITEN VOLUNTARIOS

PARA ULTRAMAR.

MELENDEZ VALDÉS, 38, PRINCIPAL D. Martin Rodriguez.

SE VENDE

un cercado al sitio de la Corchuela, conocido por el de «Salamanca», de cinco suertes de tierra, con dos casas, pozo, jardin y buenos arboles frutales.

Para tratar; con su dueño, calle de Menscho. núm. 35.

TRASLADO.

La acreditada estereria, cesteria y loceria de Jaime Gasque, que estaba establecida en la caile del Rio. núm. 5, se ha trasladodo, por mejora de local, á la plazuela de la Soledad, núm. 4, donde encontrará el público un extenso surtido en los generos que aque las industrias producen.

NO CONFUNDIRSE:

4, PLAZUELA DE LA SOLEDAD, NUM. 4. Gran surtido en persianas, arquillos y cañizes.

Precios sin competencia.

TILLER DE MODISTA

DE

Bruna Acosta.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM 30 BADAJOZ.

Puntualidad y economía.

SAN FRANCISCO.

Almacenes al por mayor de hierros, ferreteria y carbones minerales

Fernando Bigeriego.

BADAJOZ.

Completo surtido en lampisteria, bateria de cocina, cristales planos, lisos y de colores, pinturas, cemento portland par el para decorar habitaciones y molduras alemanas para cuadros.

Precios fijos y económicos.

Se remiten pedidos de hierros, viguetas de acero y carbones minerales directamente de fabrica, à precios especiales y francos de portes en la estación que se desee.

Tarifa general de precios á quien lo solicite.

CRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS 23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayon y de rejilla y madera, desde 1°25 pesetas en adelente.

Se reforman muebles de tapiceria, carpinteria y ebanisteria.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. Tambien se hacen toda clase de encargos y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardin.

Hay gran su tido en carteras para niños.

No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

ATENCIÓN.

PLAZA DE SAN JUAN, 9.

Realización de toda clase de objetos de relojeria de pared, sobremesa y de bolsillo, quincalla, perfumería y otros mil difíciles de enumerar.

LA UNIVERSAL GRAN ROSPEDERÍA

GABINA REDONDO Larga, 43, principa: BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapanos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para seroras. Se hace toda clase de obra de iglesia y articulos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA GRANADINA ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

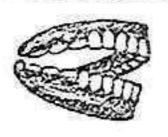
LORES BUILD DE DUENTE

DOLORES RUIZ DE PUENTE. 5, BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante. Capas desde 20 id. id. Abrigos desde 30 id. id.

BRAYO MURILLO. 5. BADAJOZ.



PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOZ.

LS COLONIAS.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA quincalla y aguardientes,

JAIME GOMIS Y BENAGES. 4, Santa Lucia, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos sureriores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

l os que à pesar de su buena clase se venden à prec os de Cooperativa. Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos

objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lísos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LAS COLONIAS.
PRECIOS COOPERATIVA.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos rara se-

noras y niños.

Especialidad en reformas de sumbreros de fiel.

tro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 21.

BADAJOZ.

生"和加工者

Laboratorio Químico-Farmacéutico y droguerra

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de ore
en la Exposición Regional Extremeña, por sus productes
químicos y farmacenticos.
Miembro titular, Con medalla de primera clase, de la Sociedad
Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, capsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalae, extractos, jarabes, pildoras, tinturas, vinos, aguas medicin, les, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de nuinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termometros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonía, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

LA SUIZA EXTREMEÑA.

Hielo artificial, botellas de agua helada y manteca de vacas completamente pura y perfectamente elaborada, sin sai ó ligeramente salada, en latas.

LOS PEDIDOS AL CAFÉ SUIZO.

Véndese también en casa de la señora viuda de Jimenez y Sobrino, en «La ubana,» «La Perla,» y en todos los p incipales establecimientos de ultramarinos de esta ciudad.

GRAN FÁBRICA

MUSÁICOS HIDRÁULICOS

INCRUSTADOS

FRANCISCO LAIRADO.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEM NTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

Despacho y escritorio,
SAN PEDRO ALCÁNTARA, 10 antes Mesones).
BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPONICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893. V SUBVERCIONADO DOS la Exchentisima Diputación provincial,

bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA. 3, PALACIOS, 3.

En este establecim ento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraida de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don namon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuniferos por correo á todos los pueblos de la provincia, diri-

No se servirán los pedidos que no vayan acom-

pañados de su importe. SE ARRIENDA

en Salvaleon una casa-tahona, con tres asientos y todo lo concerniente para elaborar pan. Para tratar con su dueño en dicho punto, D. Francisco Benitez Moreno.

SE ALQUILA

la tienda de la calle de Cansado, número 25, incluso la estantería y mostrador. Tiene habitación y sótano.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

Colegio de primera y segunda ensenanza. Exito y economía. Director, don José C. Rey. Santa Clara, 2. Fregenal.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arriendan las dehesas La Hoya y Malagamba de este término, pudiendo empezar á hacer los barbechos desde luego.

Para tratar dirijirse á su propietario D. Arcadio Albarran, San Juan 42.

PARA GASEOSAS

Botellas inglesas de tapón de bola, sifones franceses de color azul claro, y toda clase de zumos para la mejor preparación de refrescos, se venden en la fábrica de Santa Catalina.

MORENO NIETO, 12, BADAJOZ.

CASA DE BAÑOS

28, VASCO NUÑEZ, 28.

ABIERTA AL PÚBLICO DESDE EL 15 DE JUNIO. Tarifa de precios en el establecimiento

Se vende una casa calle de Corregidores, números 21 y 23. Para tratar con su dueño, en la misma.

SE ALQUILA

en 60 pesetas mensuales el piso principal y segundo de la casa núm. 22 de la calle de San Juan.

Para entenderse, Santo Dominge, 58. pral.

INTERESANTE.

Se venden tres suertes de viña, al sitio de la Corchuela, huen beduño y buenos árboles frutales. Para tratar, con D. Jose Oller, amparo 9, antes Polv.llo.)

GRAN HOTEL CENTRAI

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobilinio es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.-Plaza de la Constitución, 10

el siclo

PEDRO HERMANDEZ Y HERNANDEZ 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal. Sateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido
y precios sumamente baratos.
PLATA MENESES.

ELSIGIO.

21. CALLE DE SAN JUAN, 21.

NO CONFUNDIRSE.

Antonio Soares Monteiro é hijo.

Importadores de maderas de las más acreditadas casas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tablones, tablas, palos, vigas, viguetas y nogal.
Rollos y costeros para entivaciones de minas.
Maderas de todas las dimensiones para carpinteria y construcción.

Precios sin competencia.
ESTACION FERRO CARRIL. BADAJOZ.

SETTIME

Flor de manzanilla serrana, á 8 reales 1. bra, en la calle de Arco-Agüero, 37.

10.000 kilos de alpiste, á 0.40 cénts. kilo, limpio y sin tierra.—Latas de pimientos 12 c., de 1.º, á 0,55 cénts. Id. id., de 2.º, á 0,50 cénts.—Tomates, 12 c., de 1.º, 0,35 cénts.—Manteca blanca sin sal.—Iden del reino Flandes, á 3 pts.—Higos de Lepe á 0,45 Kilo.—Conservas á precios baratísimos.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATUR! LES DE

1.º Que no existen otras aguas sul. 🖹 furadas sédicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas porgantes en explotación que el de CARA-

BAÑA y que es de origen volcánico. 3.º Que los demás Ilamados mauantiales, son solamente agnas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARA-BAÑA todo es público y todo el mun o puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias. Eu opa, America, Asia, 🏯 Africa y Occeania.

Opinion favorable medica universal, con 30 grandes p emios, 12 medallas de cro y 19 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Apti-escrofulosas y A ti-séptices.

Declaradas por la Ciencia Medica como reguladoras de las funciones digestivas y r generadoras de toda econom a y organismo Son el ma-For depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor. R. J. Cha-varri, 87, Atocha, 87, Madrid.

Gran Gimnasio Vazquez-Samperez

Calle de San Sisenando, nóm. 7

CAMPO ESCOLAR

Carretera de Portogal, Frente al Vivero.

Gimnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo v juegos escolares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 50 céntimos.

Campo Escolarsolo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.

CORONAS FÚNEBRES DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS CON CINTAS, LETRAS Y ADORNOS

Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, a 44 peset.s. Feretros metálicos de dos tapas, para adul-Féretros metálicos para parvulos, desde

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

LA SOLEDAD 29. FRANCISCO PIZARRO, 29 (antes Aduana) BADAJOZ

RAFAEL TEJADO.

Profesor de violin.

13, CALLE NUEVA, NÚM. 13 Da lecciones en su casa y adomi-

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de caneza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en gen-ral, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja -Se remiten por correo à todas partes.— Doctor Morales.—Carretas, 39.— Madrid.

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la mas alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de tudas clases, en competencia tanto en precios como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse à Luis Montalban. Calle de Morcno Nieto. 12, Badajoz.

MATÍAS LOPEZ

Madrid-Escorial

DE ESTA CLSA

son los mejores que se presentan en los mercados PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España. Depósito Central: MONTERA 25 Oficinas: PALMA ALTA, 8

FIGUEIRA DA FOZ.

LA PRIMERA PLAYA DE PORTUGAL.

CASINO MONDEGO

Rua da Boa Recordação, núm. 36.

Este establecimiento, donde se reune diariamente lo más selecto de la sociedad, está abierto desde el 15 de Julio hasta el 15 de Octubre. Tiene un hermoso salon para matinées, conciertos y bailes, con orquesta compuesta por un grupo de los principales artistas del Real Teatro de San Carlos de Lisboa. Todos los días hay matinées; bailes todas las noches.

Salon para juegos de naipes, billares, lectura, etc.; un magnifico restaurant con servicio de primer orden y recinto para recreo de las señoras y niñas, con música todas las tardes. Siendo estas reuniones de confianza, tanto las señoras como los caballeros pueden presentarse con el traje de calle, toda vez que el fin de estas reuniones es hacer agradable el tiempo á los señores bañistas. Los propietarios ruegan á los señores concurrentes se dignen comunicarles cualquier falta que notaren en el buen órden, aseo y servicio, en lo que recibirán especial favor. Periódicos é ilustraciones portuguesas, españolas y francesas.

Socio mensual, 12 pesetas.

FONDA NADRID, cerca de la playa, aposentos y comi a á la española. —PRECIO 6,50 PESETAS. Rua do Melhoramiento, 11.

la Barcelonesa.

FÁBRICA DE JABONES

PABLO PRIETO Y VENTURA. Rio, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3 (ANTES ADUANA) BADAJOZ,

SE VENDE

un piano manubrio con 60 martillos, 2 cilindros, con 20 piezas para baile. Costó 1.000 pesetas y se da eu 500. Está casi nuevo. Para tratar, con su dueño, D. Felipe Durán, calle Lopez Ayala, r Montino.



ESCRITORIO Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1, Paseo de Recoletos. GARANTÍAS Primas y reservas . . . 44.028 645'68 " OBJETOS TOTAL. . . . 5 .028.04., '08 32 ANOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA-SEGUROS CONTRA INCENDIOS. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y espe-

LA UNION Y EL PENIX ESPANOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de in :endios. cialmente las de Vida entera, Dotaies, Ei gran desariollo de sus operaciones Rentas de educación, Rentas vitaliacredita la confianza que inspira al púcias y Capitales diferidos à primas más blico, habiendo pagado por siniestros, reducidas que cualquiera otra Compadesde el año 1864, de su fundación, la suma de 66.681.740.93 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—San Blas, Núm. 10. AGENTES GENERALES:

> D. Maximiano Garrido. D. Rufino García Hidalgo.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUR S SOGRE LA VIDA A PR MAS FIJAS Domicilio en Barcelona, Ancha, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

En todas las provincias tiene esta Compasia española Delegaciones y personal para fomentar el seguro so re la vida, que tan útil es à las familias. Delegado en la provincia ar D. Atanasio Ramirez. Inspectir de las provincias de A: dalucia y Extremadu a, Sr. D. Manue! Ma-

Su dins ectir en Padajoz, Sr. D Migu-I Pimente'. CALAT AVA, 10.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta lana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las lemás planas y los comunicados, á precios con encionales.

Los originales no se devuelven.

We se publica los lines-

Teleus.

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,,)

SUSCRIPCIÓN.

Page addiagiade.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador lel periódico.

> Redacción y administración: Horeno Rieto, 12, bajo.

Se acaban de recibir en la PAÑERÍA Y SASTRERÍA

ANTONIO REINOSO Y COMPAÑÍA. PRECIOS SIN COMPETENCIA. 16, SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

SIEMPRE

el mejor surtido en Cintas, Encajes. Perfu meria, Sombrillas, Abanicos y adornos de última novedad, en casa de

Bunifacio Lázaro,

SAN JUAN, 23. BADAJO7. Completo surtido en Géneros de punto, Corses, formas especiales; aprestos para hacer flores y Articulos para bordar.

El sufragio para Puerto-Rico.

El grande hombre que se encuentra al frente del ministerio de Ultramar, tiene el propósito de llevar á la pequeña Antilla reformas económicas y administrativas; pero no se habla nada de la concesión del sufragio universal tai cual está implantado en la Península, cosa que es de justicia y de conveniencia para nuestros intereses, porque en las actuales circunstancias, una dolorosísima experiencia nos viene demostrando lo fatal que es para la pátria hacer que influyan en la potítica colonial principios de desigual--dad y de injusticia.

Puerto Rico es una de las provincias españolas más feraces y productivas; su lealtad à la patria no admite duda algana, y sus condiciones de cultura la elevan al nivel de las más ilustradas de la Peninsula.

¿Qué razón, pues, pueden invocar los ministros gobernantes para mantener en Paerto Rico el sufragio restringido?

Aquella Antilla cuenta cor 800.000 almas y, sin embargo, sus diputados sólo vienen con actas autorizadas por 3 ó 4.000 votos.

Y este derecho del sufragio universal, tal cual se halla implantado en la Peuinsula, no llegará jamás á ser en aquella leal isla un hecho mientras la República no rija en España.

Reservan los grandes caciques de la monarquía los distritos de nuestras provincias antillanas para regalárselos á unos cuantos compadres, fieles á los proyectos del ministro y á los caprichos gubergameutales

Por eso, mientras las actuales instituciones subsistan, Puerto Rico no llegarà à recuperar el derecho del sufragio. que ya ejercitó el año 73 chando la soberauía del pueblo predominaba por encima de to la pasión de partido y de esos mezquinos intereses personales que en la monarquia à tan alto se cotizan.

La sal Faci.

Todos los dias se enriquece la ciencia con un nuevo descubrimiento. En el arte de curar estamos tan al pelo, que leyendo ; el trimestre de la territorial. en la cuarta plana de los periodicos los anuncius de específicos, se cres en la inmortalidad del cuerpo y se nos da tres pitos del cólera morbo, la tísis, la sifilis, la viruela negral ó de Maceo, el tifus y

hasta de las irritaciones alarmantes que producen los chancoullos electorales. Algunas veces resulta que un remedio que por espacio de algunos años se ha considerado como panacea universal, cae de moda como los sombreretes de las señoritas. Ya nadie se acuerda de la Revalenta Arabiga, papilla de habas que curó las anemias de Su Santidad el Papa Pio IX, y no hay quien se unte la calva con el aceite de coco ecuatorial; en cambio go zan crédito extraordinario los ce'estiales jarabes de la bendita madre Stiget y la medalia eléctrico - magnética Carolus. No encontrando los sabios necesidad de remendar nuestro organismo, que han dejado nuevos sus específicos, dedican sus científicas elocubraciones á dar vida y salud à los animales. Las Cortes están preparando para los anarquistas la morcil: a legislativa y D. Mignel Antonio Fa ci, ilustre farmaceutico zaragozano, ha inventado una sal que evita la bacera à las ovejas, cabras y vacas. No hav duda de que esta esplenitis, enfermedad que llaman sanguiñaelo y barqu lla en algunas provincias y melsa en Cataluña, es un terrible cólera de la ganadería, y si el señor l'aci lo cura con su sal, merece que los propietarios agrad cidos le levanten una estátua y su nombre viva en la historia como el de la mujer de Lotho.

Vean los ganaderos lo que dice el inventor sobre la invasión de la bacera:

"Las reses en general manifiestan grande excitación, mayor vivacidad y alegría que de ordinario: se montan entre si; presentan los ojos, orejas y nurices inyectados, esto es, muy enroje cidos; el vientre se les hincha ó meteoriza después de la comida: los excrementos se hallan recubiertos de una sustancia glerosa, blanquizca y sanguinolenta: las más gravemente enfermas, no pudiendo seguir á las demás, se rezagan y respiran con gran pena, alargando el cuello y abriendo boca y narices para verificarlo. Si en estas condiciones se les hace una sangría, el líquido resultante de ella es negro, se coagula á los tres ó cuatro minutos y examinado analíticamente se encuentra formado por gran cantidad de glóbulos rojos y albúmina, con notable disminución de agua. Por último, algunos de los repetidos animales, en determinadas ocasiones muchos, presentan en la lana ó pelo manchas rojas producidas por la orina sanguinolenta que expelen las que las rodean.,,

Conozco por dolorosa experiencia el cuadro de síntomas que dá carácter à la esplenitis que padecen las ovejas y siento no estar en todo conforme con el inventor del remedio para curarla: lo que el señor Faci cree alegria en la res in vadida, no es más que la intranquilidad y el malestar que le produce la inflamación del bazo, porque ningún enfermo se siente alegre. Tampoco es un síntoma el que las ovejas enfermas «se monten entre si,» porque desde que nuestro padre Adan se comió la breva, esta es una inclinación naturalisima en los animales y en los sábios y precisamente la signen más todos los seres en completo estado de salud y plétora de vida, que cuando están entermos.

Casi todas las luchas de la miserable vida consisten en quererse subir unos encima de otros, o como dicen los portugueses, montarse in r.ba. A pesar de los pactos y convenios secretos de los partidos medios que nos desgobiernan, ya inda el señor Sagasta judiqueando para montarse in riba del señor Canovas, y entiendo que no lo conseguirá si apoya en sus injustas pretensiones à las omnipotentes compañías ferroviarias, que pretenden montarse in riba del país, por los estribos de la inmoralidad irritante y de la injusticia manifiesta.

En las demás observaciones que el farmacéutico Faci ha hecho de las reses atacadas de bacera, estamos de acuerdo, y la mejer señal ó síntoma es que la orina de la enferma es parecida à la que sueltan los contribuyentes después de pagar

El Sr. Faci asegura bajo la honrada fé de su palabra y el testimonio de muchos caballeros, más ó ménos propietarios, que es un remedio heroico para curar el bazo el preparado de sal, y un preservativo i ciuan.

contra la terrible enfermedad, ó sea la higiene de la ganadería.

¿Si la sal cura la bacera, para qué usaria como preservativo haciendo imposible el remedio por costoso? Esto equivaldría à que las personas nos pusiéramos en el pecho un vejigatorio de vez en cuando, à evitar las pulmonias.

Cada lata de sal Faci, que no cuesta más que seis pesetas y la veude en Aznaga D. Manuel Durán, contiene cantidad suficiente para el tratamiento medicinal de cien ovejas, ochenta cabras y doce va-

En Azuaga, importante pueblo de nuestra provincia, donde hay muchos ganaderos, deben saber ya si vale el especifico Faci, ó si este se ha propuesto darnos la lata como otros mil científicos inven tores, hoy millonarios gracias á la estúpida credulidad de los enfermos Creo, y hablo-sériamente, que los ganaderos deben esperimentar el remedio en las ovejas enfermas de esp'enitis, porque una sola que se muer i vile más que la lata Faci, que al anunciar la venta de sal medicamentosa, sin duda no tuvo en cuenta que el gobierno podía monopolizar la expende luría del artículo, dandole privilegio à la esclusiva, cosa imposible mientras existan preciosas jóvenes que con sus andares libres barran con los vestidos el suelo donde asientan sus leves plantas. derramando sal que enloquece al que las mira, y que ellas reparten amoros men-

Si por casualidad llega este artículo (ó lo que sea) à manos del ilustrado senor Faci, entieuda que no ha sido mi animo perjudicer su invento, que deseo prospere por bien de la esquilmada riqueza pecuaria, y que le produz a muchos millones y sea el más saleroso de los firmacénticos españoles y extranjeros, montándose in riba de todos los sábios de este fin de siglo.

te à su capricho, sin suj ción à las leves

del país, porque ningún guardiña podrá

decomisarles las llaves de su divino sa-

D. SANTA MARÍA DE LLERA.

Una carta

Insertamos con mucho gusto la que nos dirige nuestro amigo el Sr. Arenas. Dice así:

Señor Director de LA REGIÓN EXTRE-MENA.

Es para nosotros tan inmensa la desgracia de nuestra inolvidable Conchita. que aun sieudo, como hau sido, innumerables los testimonios de acendrado curino que con este motivo hemos recibilo de esa seucilla, noble y querida región. no ha estado mi cabeza en condiciones de corresponder a todos como debiera.

Alguno de esos inolvidables testimonios de afecto ha visto la luz en LA RE-GIÓN EXTREMEÑA. Sen, pues, su apreciable diario el portador de mi profundísima gratitud hicia tantos y tan buenos amizos como hau acadido á restañar nuestra enconada herida, con el árnica moral de sus consuelos.

Mis benditos perseguidores, con la piedad que les caracteriza, se frotan las manos de gusto al ver que, en la peregrinación que me hacen recorrer de tres años aca, han logrado poner ya una victima inocente entre ellos y el pa lre.

No por eso estan satisfectios; que el vampiro reacción jamás se sacia de san-

Mas no teman por eso mis amigos que vaya à claudicar. Sobra lo les e sens la experiencia que mi caracter no es de los que se dob egau ante las imenazas.

Lo que hacen estas iniquidades es germinar doude jamas echara raices el sabruso placer o manjar de los dioses.

No hay mas remedio que resignarse y aguardar tiempos mejores. que se ave-

Se están reproduciendo los benditos tiempos de Cárlos el Endemoniado, con todos sus oprobios y asque osas degradaciones. Plagas de parasitis asaltan. como entonces, á la escualida España; siutoma, en todo ser vivo, de anemia; y sin embargo, la nación no hace siquiera una mueca. Si entonces nos pisotearon hasta los portugueses, hoy nos escupen los americanos y nos insultan a diario los riffenos; y eso no obstante, el pueblo caballeresco se encoje de hombros, y para sacudir el sp'een, se va todo el que puede à los toros. Ya los duendes con sus cad nas hacen ruidos pavorosos en los convento-; y esto si que conmue e é interes a la nación entera, y roba en los periodicos el espacio a toda clase de asuntos. Ya la santa mogigateria sirve de tupulo velo para cubrir toda clase de obscenos vicios; y si no ocupan, como entouces, criminales empederaidos, cual Santa Cilia, honrados puestos de guerra, halian los ratas Templo de Asilo en la sagrada toga del legislador.

Esta calma chicha no puede ser eterna. Esto se va; esto se lo lleva un violento cición de moralidad y de decencia; porque cuanto más asfixiantes son los calores, y más larga la sequia y el bochorno mas aplanador, mayor es la cantidad de electricidad acumulada en la atmó-fera, mis secos y pavorosos después los truenos, y más desoladora la futura tempestad.

Si perdemos la memoria, si no cometemos la mitésima simpleza, candidez ó imbeci idad de consentir que el ave negra ciave el histórico clavo en nuestra casa, de esa tempestad saldra la atmósfera purificada.

España, más aún que Francia, solo tiene un enemigo verdadero de su ventura y grandeza. Gambeta le conocio, dirigió contra el su certera punteria y salvó para siempre à la nacion hermana del oprobio de la misma. Nosotros lo hem sapopado, por calculo unos, por miedo otros, por codicia y miopía los más, y vamos derectios ai abismo moral, económico y cientifico.

Que no olviden los republicanos la lección.

A lios y gracias mil, queridísimos amigos de Extremadura, y no dadeis que siempre vivo en espírita con vosotros.

ANSELMO ARENAS.

Guadalajara, calle de San Sebastián, 5, á 10 de Julio de 1893.

Pacotillas.

Los vecinos de Jumilla se traen ahora uua faena que ya tienen para rato si no se cansan.

Adquirierou un documento antiguo que venía heredan lo una familia mora de generación en generación y que conservaban los actuales poseedores como una verdadera reliquia.

Eu ese doc imento se describe un sitio en las proximidades de la Sierra del Bano, termino de Fortuna, donde hay enterrado un gran tesoro, una inmensa riqueza, segun asegura el documento de que Se trata.

Y alli tienen ustedes à los vecinos de Jumilla cava que cava, hace una porción de dias, con la esperanza de dar con el tesoro.

La esperanza no deja de tener fundamento, porque hasta ahora han encontrado una galería que coresponde exactamente à la descripción que hace de ella el pergamino arabigo.

¡Q den sabe si el nombre de Fortuna, que tiene el pueblo en cuyo término se halla ese sitio, se deberà à la existencia del tesoro enterrado allí!

Aunque lo mas probable es que no exis-

ta ya.

Porque siempre ha habido narices privilegiadas para oler tesoros escondidos á grandes profundidades.

Y es muy posible que ese tesoro de Fortuna desapareciera en la época en q :e fue enterrado à las venticuatro horas del entierro.

De modo que los vecinos de aquel pueblo ya sé lo que van à encontrar si siguen escavando:

¡Los antipodas!

Un jóven malagueño contrariado en su pasión por una malagueña porque no era la boda del agrado del papa de la chica con quien sueña, quiso jugar el todo por el todo y escribió á la muchacha sin derroche de tinta ni de ingenio, de este modo: «Si quieres nos fugamos esta noche.» A su tío escribió seguidamente para felicitarle por su santo, y excusándose de ir personalmente por tener que hacer tanto. Ya de noche se fué lleno de brío al sitio en que co : ella se veia y en lugar de la Lovia halló à su tío en unión de su tía. -Tío, ¿qué hace usté aqui?, muy alarmado le dijo al verle presintiendo duelos; y el tío contestó: -¿Que te ha asombrado? ¿No me díces aquí, desmemoriado, que te quieres fugar conmigo?-;Cielos! Por paternal mandato el pobre chico ha ingresado en la carcel... por borrico. ¡Suelen sufrirse desventuras hartas si se cambian los sobres de las cartas!

Seccion regional.

ESTRAÑI.

REMITIDO.

¿AUN NO ES TIEMPO?

Suponeos queridos lectores que un vecino de un pueblo cualquiera, de la Codosera. v. g., presenta tres denuncias contra el Alcalde: una, por haber mandado | éste à tres dependientes suyos que peuetraran en la murada de aquel, sin estar presente el dueño y desoyendo las súplicas que para que no entraran les hace una pobre criuda, indicandoles que no estaba el dueño, y quedando la casa en el mayor desorden; otra porque por un quitame allá esas pajas (como suele decirse) à un comerciante le mando cerrar el Alcalde su establecimiento, cuando sabeis y no es necesario irlo a estudiar, que el vierre de un establecimiento de veutas solo compete al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia. ¿Y la tercera? Un hombre entra en vuestra morada è intenta lievarse un objeto de algún valor, que le retirais y sin tener en cuenta las amenazas que os dirije y el revolver que lieva en la mano el intruso, lo poneis en la calle: estais tranquilos y descuidados y torna el referido à introducirse en la casa con el tenaz propósito de apropiarse lo que quiere; vais à pedir justicia al Alcalde del atropello que acaban de haceros, y esta autoridad, en vez de atender vuestras justas quejas y de procurar el cas tigo del que os fué à ofender con improperios y á hacer la sustracción de una cosa, no os escucha y os mete en un calabazo. En cambio al individuo en cuestión por haber hecho aquella hazaña le arroja los brazos al cuello riéndose el uno y el otro como si dijeran: hemos logrado lo que con tanto deseo anhelábamos.

Suponeos también, lectores queridos, que una persona cualquiera tiene su mucho ó poco bienestar en el extraradio donde solo puede intervenir la autoridad del pueblo á que pertenezca el mismo; y decídme: si el Alcalde de otro pueblo distinto de el del extrarradio manda a tres o cuatro ó más dependientes suyos armados con sables, escopetas, pinchos, etc., cte., para que perpetren un allanamiento de morada en aquel lugar y después de ejecutado sin autorización de su dueño, recojen los viveres que en aquella miseria cabaña se encuentran para el susten to de la familia que se alberga alli en cierta epoca del año à fin de atender al cultivo de cereales, ¿qué hará la persona que sea víctima de tal proceder? Con mucha oportunidad me contestareis hechos de tal indole, que revelau de una manera clara y evidente la idea de molestar y deprimir. deben denunciarse aute los señores Fiscal de la Audiencia y Delegado de Hacieuda.

Y si entabladas las denuncias ante el señor Delegado de la provincia, como igualmente en Madrid, se da un fallo en contra del Alcalde, ¿qué necesitaba éste último continuando hasta la fecha con el bastón de autoridad?

Ya os lo dire otro día.

Lo que si manifestareis desde luego, l

cual yo lo hago, que si el vecino cuyo honor ha ofendido la autoridad local elevado sus justas quejas à la superiorided, el Tr bunal esta en el deber de devolver la houra al que la vió lastimada. Pues qué, ¿aun no es tiempo de que suceda así?

ANTONIO CORNEJO.

San Vicente de Alcautara 11 de Julio de 1896.

Seccion local.

TRIBUNALES.

Ayer continuó en la sección primera y aute el tribunal del Jurado la vista de la causa instruida contra José Bureo Cienfuegos y otros por robo en la casa de don Luis Romero de Tejada en el mes de Septiembre de 1894.

Examinados algunos testigos y practicada la prueba locumental, se concedió la palabra al abogado fiscal D. Augel de Vera, quien en un elocuente discurso solicitó del Jura lo un veredicto de culpabilidad; calificando de antores del hecho á Jose Bureo, Mateo Rafael Perez y Juan Rastrollo y de encubridor à Francisco Ocaña. Aseguró que había dos clases de pru ba una directa y otra de indicios, que demostraban la culpabilidad de los procesados e hizo el examen de esas pruebas metódicamente y con gran habilidad.

El abogado de la rensacion privavada, nuestro amigo D. Ruben Landan hizo uso de la palabra, después exponiendo que la labor empleada por el ministerio fiscal se asemejaba a la de los labrado: es cuidadosos al ver ficar los trabajos de recolección procuran que no se desperdicie ni una sola espiga ni un solo grano. De ese modo quiso significar Sr. Landa que no nabiento olvidado el fiscal ni el mas pequeño detaile, nada si sequiere tenía el que anadir. Hizo sin embargo, importantes consideraciones para llevar al animo del jurado, el convencimiento de que los procesados eran culpables del delito de robo en la casa de D. Lúis Romero.

Expuso que, según su criterio, Francisco Ocana debia ser calificado de autor ó al meuos de cómplice del robo, y que para Bures debía apreciarse la circunstancia agravante de ser un vago.

Concedida la palabra al Sr. Sanchez Rivera, defensor de Jose Bureo, trató de demostrar al Jurado que el Bureo era inocente. D jo que la confesión arrancada en ei sumario à su defeudido. lo fué mer ced á los medio empleados por la Guardia civil, haciendo hincapié sobre este punto, así co no en el de que ningún valor podia concedersele à los atestados de la benemerita; llamando tambien la atención del Jarado ac rea de que en uno de aquellos, que se levantó antes de decirse que la casa del Sr. Romero fué asaltada por un balcón, consiguó Mateo Rafael Perez, que mientras el estaba de vigilante en el urinario que hay en la plaza de Minayo, entraron por la puerta de la calle en la casa de D. Luis Romero, Bureo y Rastrollo.

La sesión se suspendió á las dos de la tarde para proseguirla a las seis; que dando eu el uso de la palabra el Sr. Sanchez Rivera.

Reanudada la sesión á las seis, coucluyó su discurso, que fue en verdad elocuente, el Sr. Sanchez Rivera, quien dedicó una parte de el á demostrar que Bureo uo podia ser salificado de vago

El Sr. Herrera usó de la palabra brevemente, lo cual no fué obstáculo para que se esforzase en demostrar la inculpabilidad de sus defendidos.

El Sr. Jaraiz hizo con imparcialidad el resúmen prevenido por la ley, dedicando elogios al ministerio fiscal, al abogado de la acusación privada y a los defen-ores.

Leyó después les preguntes que debian contestar los jurados. y acto segui- ! do se retiraron estos à deliberar.

El ver-dicto fué de culpabi idad para los cuatro procesados, considerando á Bureo, á Mateo Rafael Perez y a Rastrollo de autores y a Ocaña de encubridor.

El ministerio fiscal solicitó que se condenara à Bureo en siete años de presidio mayor, a Rastrollo y á Perez, que son reincidentes, en ocho años, y à Ocaña en 125 pesetas de mu ta.

La acusación privada discrepó del ministerio publico en pedir para Ocaña un mes y un dia de arresto mayor.

El def usor de Bureo solicitó para éste ciuco años de presidio correccional.

La sala dictó sentencia condenando á | Bureo en seis años y un dia de presidio

años y seis meses à cada uno de igual presidio, y à Ocana en la multa de 125 pesetas de muita. Además condenó á to dos en la indemnización correspondiente, accesorias y costas.

El juicio terminó à las once de la noche.

No fue uno, como dijimos ayer, sino dos, los sujetos que resultaron heridos en una cuestion que hubo anteayer en el campo de San Roque.

Pero ninguno de los heridos ha muerto, ann cuando así lo haya asegurado un colega.

La comisión que fue á Madrid para gestionar la adquisición del palacio de Godoy, la componían el Alcalde Sr. Paez y un correligionario del Heraldo: ambos hicieron con el dueño de la finca ó su representante un convenio, à reserva, por supuesto, de que lo aprobase la Corporación municipal y de que se obtuviera la autorización correspondiente; de manera

que al correligionario del colega. Nos dira este que chando dirige censuras, porque las estima justificadas, no repara en si alcanzan ó no á sus amigos; pero á eso habra que contestar: «Eres

que todo lo que el Heraldo escriba acerca

del asunto, lo mismo afecta al Sr. Paez

turco y no te creo.»

Siga pues, apretando el Heraldo en lo que al palacio atañe: á nosotros sin cuidado nos tiene.

Demostramos que en pintar las persianas se habian gastado 75 ki'os de pintura y no 180, como indicó el colega fusionista, y ahora sale este con la indicación de si se han reformado las cuentas para que no resulten de ellas más que los 75 kilos.

No sea malicioso el órgano de la fusión ni diga cosas que sabe muy bien que no son exactas. En las cuentas se consignaron desde luego 75 kilos, que es io que resultaba de los vales expedidos.

La pintura se llevo desde el establecimiento donde la expenden, al palacio municipal, doude se hizo uso de ella; de suerte que no es de suponer se cometiera distracción alguna.

Habrá aigrna persona perita que opine que con 20 kilos se podian pintar todas las persianas; pero no faltan otras personas peritas que aseguren que eso no es posible, teniendo en cuenta las dimensiones de las persianas, y que se puede hacer la prueba pintando una y vieudo lo que en ella se gasta.

Nuestro querido amigo D. Miguel Trevijano y Alba nos suplica hagamos constir que tanto el como su esposa agradecen profundamente las pruebas de interés que numerosas personas les han dado con motivo de la enfermedad de su hijo mayor, yendo à enterarse con frecuencia del curso de la eufermedad.

A todas esas personas les dan las gracias por aquel interes el Sr. Trevijano y Alba y su esposa.

Y nosotros celebramos vivamente que el enfermo haya recobrado la salud.

LOS INFUNDIOS TAURINOS.

Falta un mes para las corridas de feria y ya han comenzado los infundios entre los aficionados. A ello debe haber contribuido algo el Heraido de Badajoz, que queriendo hacer el cartel à los Fetipes de Zafra, no ha omitido medio ni sacrificio alguno. Para encomiar la media corrida que se dara allí el dia 5 no era preciso censurar por anticipado y sin tón ni son, porque no conocia el cartel, las de Badajoz. Decía aquel colega que las corridas de feria no ofrecerian novedades, porque la empresa desconocia sus intereses.

¿Se pueden decir mas tonterias en menos palabras?

Apelamos al juicio del público. Que conteste e!, hoy que sabe ya, que los 10ros que hau de lidiarse aqui pertenecen à las gauaderías de Cámara é Ibarra y une los lidiadores seran Lagartijiilo y Villita

Es decir que hay novedades en toreros y novedades en toros. Lo contrario de cuanto había supuesta el Heraldo gia tuitamente.

Se ha di-ho que no es cierto que estas corridas de Camara e Ibarra se jueguen en Balajoz.

Esto uo habra salido de la cabeza del Heraldo. Esto debe haber salido de algún melón montijano.

Ya lo creo, como que nuestro amigo mayor; á Rastrollo y à Perez, en seis l Montalban ha comprado aquellas corridas

para tener el gusto de hacer palillos de los pitones y regalárselos á los que tantas muestras de predifección le dan.

Podemos garantizar al público que las corridas se llevarán à efecto conforme las dejamos anunciadas, porque nuestro amigo es hombre harto sério y harto cononedur de estos negocios para haberse dejado ningún punto por atar.

Se ha dicho también que los precios serían caros y podemos igualmente adelantar à nuestros lectores mientras conocen el cartel, que nunca se han señalado precios más baratos á los que han de re-

Por último creemos un deber de imparcialidad prevenir al público contra toda clase de infuncios, porque suponemos que han de ser abundantes y estrepitosos los que se echen à volar hasta que las corridas se celebren.

Cocina de "La Región Extremeña, por León Loty

Comidas para mañ ina 16 de Julio de 1896. Almuerzo.

Huevos fritos .- Jamon con tomate .- Pichones fritos.—Solomillo de carnero.—Ensalada.—Pos-

Comida.

Sopa de puré de guisantes —Gallina en pepitoria.—Cordero con arroz.—Chuletas de ternera al natural, Tortilla de espárragos. - Ensalada. -Postres.

SOLOMILLO DE CARNERO.

Mechado con tocino, se pone en un adobo durante tres dias, con vinagre, laurel, comino, peregil en rama y cebolla picada. Cuando vaya á servirse se separa del adobo y se cuecen con vino y azucar dejandolo que se recale bien y tome buen color. Se sirve caliente con una salsa de aceite, pimienta, sal y vinagre.

CORDERO CON ARROZ.

Se pons aceite en una cazuela y se rehogan ajos, peregil y cebolleta picada, poniendo luego el arroz y después de darles unas vueltas se le añade agua hasta que se cubra, sal y un poco de pimenton y se deja cocer durante un cuarto de hora retirandolo del fuego. Se le pone una tapadera con bastante lumbre encima, dejandolo durante veinte minutos, y se sirve.

(Prohibida la reproducción.)

Servicio telegráfico.

Madrid 15 (12,5 m.) Cámara popular.

En la sesion celebrada ayer por el Congreso, fué aprobada la contestación al mensaje de la Corona, por 203 votos contra 77.

Se abrevió el debate, seguramente. porque la Corte marcha mañana à Sau Sebastian y se queria llevar la contestación à la Reina, antes de que esta emprendiera el viaje.

Madrid 15 (12,8 m.)

Otra salvajada de los insurrectos.

Según noticias recibidas de Cuba, los insurrectos han volado un tren en la linea de Matanzas; resultaron 6 muertos y 18 heridos.

Madrid 15 (12,10 m.) Atentado contra Mr. Faure.

Al verificarse ayer en París la gran revista militar para conmemorar el aniversario del 14 de Julio, un indivíduo dió el grito de «Viva la anarquía» y al propio tiempo disparó un tiro al presidente de la república. Este resultó ileso. Fué pre-

so el autor del atentado.

Madrid 15 (12,15 m.) Aprehensión de cartuch s.

En las playas de Bocas, cerca de Guanabacoa, fueron encontrados algunos sacos y cajas que contienen 7.000 cartuchos. Se cree que procedau de alguna reciente expedición.

Las líneas telegráficas.

A consecuencia de las tormentas, las líneas telegráficas funcionan con mucha dificultad. Por esta causa tienen que ser breves los despachos de hoy.

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada que, como siempre. es el de mas gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto à precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores coudiciones que ninguna.



Cuadros, monedas y objetos antiguos Se compran en el almacen de armas de D. Antonio Covarsi, calle de Calatrava, 3, Badajoz.